

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aportará durante este año 51,7 millones a la UPNA para su funcionamiento

El consejero Iribas y el rector Lafuente han suscrito un convenio en el que se regula la financiación y se apuesta por avanzar en el nuevo modelo plurianual

Martes, 24 de junio de 2014

El Gobierno de Navarra aportará durante este año 51,7 millones de euros a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para garantizar el normal funcionamiento de la actividad docente e investigadora en la institución académica.

Con este fin, el consejero de Educación, José Iribas Sánchez de Boado, y el rector de la UPNA, Julio Lafuente López han suscrito un convenio el que se regula la financiación procedente de los Presupuestos Generales de Navarra y se avanza en el proceso de elaboración del nuevo modelo de financiación plurianual de la citada universidad.

Según se estipula en el documento, la UPNA recibirá 51.794.279 euros, de los cuales 48.828.114,45 euros corresponden a la financiación de la labor docente e investigadora, y tiene como objetivo garantizar el funcionamiento general del centro. En este apartado se incluyen los gastos de inversión ligados al mantenimiento, reparación y conservación de las instalaciones y equipamientos. La transferencia se realizará de forma trimestral, con carácter anticipado.

Otros 2.966.164,55 euros se destinarán a la financiación de las retribuciones complementarias del profesorado.

El convenio mantiene para 2014 la comisión paritaria creada el pasado año para trabajar en la definición del nuevo modelo de financiación plurianual de la UPNA. En el camino hacia este objetivo, la institución académica se compromete a avanzar en el diseño de sistemas de gestión contable que permitan incorporar la contabilidad analítica en el inicio del curso 2015/16.

Igualmente, se compromete a mantener actualizada la aportación de datos al Sistema Integrado de Información Universitaria. Esta información,



Un momento de la firma.

que incluirá datos académicos, de recursos humanos y presupuestarios, facilitará la determinación y seguimiento de los indicadores necesarios para implantar un modelo de financiación ligado a la consecución de resultados.

Finalmente, se prevé la creación de una comisión de seguimiento para asegurar la correcta aplicación del convenio.